

Nota / Se veyeronse las Notias del Cavildo Ordín. antecedente;
y la Ciudad quedó en su interinencia.

Arreglo de / Tratase de arreglar las posturas á los generos
Comestible, en cumplimiento de lo encargado por la
posturas. Superioridad, practica, y costumbre de este Ayuntamiento,
quien informado por los señores D. Christobal de Sison y
D. Bartholome Arellan actuales fieles Ejecutores
resolvio lo siguiente -

- Que la Sibra de Araope se venda á cinco cuartos.
- La de Calabazate á seis cuartos.
- La de Arroz á ocho cuartos. La de Bajocay á quatro.

Acordó corran raspostos previos hasta nueva
providencia.

La Sibra de vbas de Dos Carrilleros Fieles Ejecutores, ha ieron presente
para á 8 mñ, y la } ala Ciudad que desde el Cavildo del sabado proximo
de plantar de mula } en que se determinó continuarse á quatro mñ. La
á 6 mñ. y - } Sibra de vbas, se han retirado los vendedores de la
Plazas y vitios pp. ca. y las despachan á seis mñ. y
á dos cuartos á la salida de esta Poblacion, imponiendo
requejar el continuo de lo, y vigilancia de los señores,
resultando de ello carecer el comun de este genero, y
que lo apetere se previene hárlo á buscar fuera de la
Puerta de Oxi. hueta, Zamora, y otros remefante
para ser donde lo pagan á los previos referidos, y aun